

Documento:	Anuncio
Nº Expediente:	2017/00003161E
Procedimiento:	SELECCION DE PERSONAL
Secretaría	
<i>PTS_M_0037</i>	

ANUNCIO

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE AGENTES TRIBUTARIOS

El tribunal ha acordado la calificación de la fase de concurso y calificación final de la fase de oposición

A la vista de la documentación presentada por los/as aspirantes que aprobaron los dos ejercicios de la fase de oposición, siguiendo las prescripciones estipuladas en las bases, el tribunal otorga la siguiente calificación de la fase de concurso

ASPIRANTE	SERVICIOS PREVIOS	CURSOS ICAP/INAP	OTROS CURSOS	TITULACIÓN	TOTAL
María Nieves Ramos Martín	3	0	0,15	0,5	3,65
Rosa Julia Oliva Gil	3	0	0,35	0,8	4,15
José Miguel Fernández Expósito	3	0	0,6	0,8	4,4
Rigoberto Díaz Díaz	3	0	0,35	0,75	4,1
Sandra González Pérez	0,03	0	0	0,75	0,78
Sonia Ferreiro Muñoz	0	0	0	0,8	0,8
David Della Ventura Valido	0	0	0	0,8	0,8
Lesbia Ivonne Camposeco Espina	0	0	0	0,8	0,8
Rosa Delia Morales Martín	0	0	0,15	0,5	0,65
Eva Marrero Gómez	1,2308	0	0	0,75	1,9808

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14161116112135064573 en <http://sede.tributostenerife.es>



Una vez valorada la fase de concurso el resultado final del proceso selectivo es el siguiente:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	MÉRITOS	TOTAL
José Miguel Fernández Expósito	17,1667	4,1000	21,2667
Rosa Julia Oliva Gil	15,9333	4,1500	20,0833
Rigoberto Díaz Díaz	14,7167	3,6500	18,3667
David Della Ventura Valido	14,4500	0,8000	15,2500
María Nieves Ramos Martín	10,5500	4,4000	14,9500
Eva Marrero Gómez	13,8333	0,6500	14,4833
Sandra González Pérez	12,0833	1,9808	14,0642
Lesbia Ivonne Camposeco Espina	12,6000	0,8000	13,4000
Rosa Delia Morales Martín	10,9833	0,7800	11,7633
Sonia Ferrairó Muñoz	10,6500	0,8000	11,4500

Dicha relación se eleva por el Tribunal al Comité Ejecutivo del Consorcio para que formule la lista de reserva para futuras necesidades temporales de nombramientos de funcionarios interinos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

